

***Trabajo presentado en el VI Congreso de la Asociación
Latinoamericana de Población,***

realizado en Lima Perú, del 12 al 15 de agosto de 2014

**Brechas de género en el trabajo doméstico no remunerado
y el trabajo remunerado**

Dina Carmen Li Suárez¹

¹ Asociación Peruana de Demografía y Población.
Email: dinali_2000@yahoo.com

BRECHAS DE GÉNERO EN EL TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO Y EL TRABAJO REMUNERADO

DINA CASRMEN LI SUÁREZ²

RESUMEN

Las unidades familiares se han constituido en el núcleo de la supervivencia de las generaciones. El desarrollo, fortalecimiento y recreación de redes sociales, hoy reconocidas como capital social, son un recurso gratuito, que implica la economía del cuidado cuyas principales protagonistas son las mujeres, que reemplazan la acción del Estado.

El presente trabajo cuantitativo aborda, de un lado el trabajo doméstico realizado por mujeres y varones en la esfera familiar durante el ciclo de vida, que pone en evidencia diferencias según las características demográficas, étnicas y el nivel socioeconómico, traduciéndose en disparidades de género; y por otro lado, se analizan las brechas de género en los ingresos de los trabajadores remunerados. Las fuentes de información utilizadas son principalmente la Encuesta de Uso del Tiempo, que proporciona datos sobre el uso del tiempo en el trabajo no remunerado, la Encuestas Nacional de Hogares, que tiene amplia información referida al trabajo remunerado e ingresos, y las estimaciones de población.

Las brechas de género, resaltan que son las mujeres quienes tienen la mayor carga de trabajo doméstico y de cuidado, no remunerado y, poco valorado por la sociedad. En contrapartida persiste una baja participación masculina en las tareas domésticas y de cuidado. Se comprueba la continuidad de las brechas salariales por género. Las mujeres perciben el 68% de la remuneración de varones. Disparidades que se acentúan en los grupos más pobres, los menos educados y rurales, donde el trabajo doméstico no remunerado tiene una mayor gravitación. La creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral, tendrá como efecto una disminución del tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado; estos dos trabajos competirán por el tiempo de las mujeres. Aunado al aumento de la demanda de cuidado de adultos mayores por efecto del cambio de la estructura demográfica, plantea retos y desafíos para las políticas públicas.

² Asociación Peruana de Demografía y Población.

I. INTRODUCCIÓN

El trabajo doméstico no remunerado ha merecido la atención, desde la década de los 60, particularmente desde las década de los 80, en que se incrementan la realización de las investigaciones³. Por mucho tiempo se había considerado el trabajo como empleo remunerado, ignorando todo trabajo que se desarrollaba fuera de la esfera mercantil. El reconocimiento de su importancia dentro de la economía y el desarrollo, ocurre luego de una continua preocupación de las Naciones Unidas y la tenaz persistencia de la academia conjuntamente con el movimiento feminista, que arriba a su reconocimiento en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1995, y en sucesivas cumbres internacionales, que dan lugar a la medición y valorar el trabajo no remunerado. Es a partir de la presente década que se observa un creciente interés en el contexto internacional, habiéndose avanzado en la realización de encuestas del uso del tiempo, que proporcionan el insumo básico para la valoración del trabajo no remunerado y la preocupación por el desarrollo de las cuentas satélites del trabajo no remunerado, incluso ha repercutido en muchas oficinas de estadísticas que han incorporado como parte de sus actividades su medición en forma continua⁴.

El dimensionar el valor del trabajo doméstico no remunerado, es uno de los compromisos derivado de las convenciones internacionales sobre la mujer y la problemática social. Al mismo tiempo abre un amplio horizonte analítico para articular, la vida económica con la vida cotidiana de la población en sus hogares, en donde el trabajo es el vínculo entre la economía de mercado y la economía doméstica.

Del mismo modo, en forma paralela a este trabajo doméstico no remunerado, se agrega, en muchos casos y de manera creciente, el trabajo extra doméstico que las mujeres realizan por una remuneración o retribución de ingresos, al incorporarse en el mercado laboral, muchas veces al mercado informal caracterizado por la baja especialización, menor salario y dedicación a tiempo parcial. Frente a esta situación femenina, el panorama es marcadamente diferente en el caso de los varones cuyo trabajo es y ha sido reconocido por la sociedad, habiéndose mantenido siempre visible como mano de obra para el desarrollo.

De otro lado, la mayor incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo remunerada que hace visible su participación en el mercado, no ha significado una reducción del trabajo doméstico no remunerado y tampoco ha estado acompañada de una mayor corresponsabilidad de los varones en las actividades domésticas, generando la doble carga de trabajo de las mujeres, en algunas situaciones una tercera carga de trabajo vinculada a las actividades comunales.

³ Académicas como Duran: 1988, 1991, Pedrero 1986, Goldschmidt: 1987, Ironmonger: 1989, Elson, entre otras.

⁴ Pedrero, Mercedes Análisis comparativo del Trabajo no remunerado de Ecuador, México y Perú, 2012.

En tanto, respecto al trabajo reproductivo sigue persistiendo el modelo socio-cultural por el cual “debe ser” la mujer quién tiene la responsabilidad de las tareas doméstica; a pesar de su comprobada mayor incorporación al mercado laboral⁵.

El incremento en la participación laboral femenina obedece a diversos de factores, entre los cuales puede señalarse el descenso y la postergación de la fecundidad, aunado a una mejora en los niveles educativos de las mujeres. Asimismo, este comportamiento también está asociado a causas económicas, ya que los cambios y la flexibilidad del mercado de trabajo en la economía globalizada, ha repercutido en la caída de los salarios y de la empleabilidad y estabilidad del trabajo de los hombres, generando presiones para la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, incluso, en muchos hogares, la mujer se ha constituido en la principal proveedora de ingresos o esta generando ingresos equivalente al hombre. Un tercer factor está asociado a los cambios en las estructuras familiares, el aumento de la tasa de divorcios y de los hogares monoparentales con jefatura femenina tienden también a aumentar la participación de la mujer en el mercado laboral⁶ (CEPAL 2009).

Estos cambios tienen implicancias directas en la estructuración del hogar, dado que la mujer debe trabajar para sostener la economía doméstica, que tradicionalmente había sido responsabilidad del hombre. En este caso debemos plantear una situación particular para la mujer “el desarrollo de la doble jornada” o “doble carga”, donde está obligada a asumir el trabajo productivo y reproductivo⁷.

El desarrollo, fortalecimiento y recreación de las redes sociales, hoy reconocidas como capital social, son un recurso gratuito -y no suficientemente reconocido- del trabajo familiar y comunitario de las mujeres. Se trata del enorme capital que implica la economía del cuidado (Elson 1998), cuyas principales protagonistas son las mujeres pobres que reemplazan la acción del Estado, limitada como resultado de ajustes fiscales y otras medidas de tipo macroeconómico.

Como señala Benería “*La consecución de la igualdad entre el hombre y la mujer implica que han de tener iguales derechos, oportunidades y responsabilidades, que les permitan desarrollar sus talentos y sus capacidades para su propio desarrollo personal y para beneficio de la sociedad. A este fin es esencial una reestructuración de las funciones y de los roles asignados tradicionalmente a cada sexo dentro de la familia y dentro de la comunidad en su conjunto*”. Sin duda en este planteamiento está implícito el uso del tiempo, las oportunidades y responsabilidades que se traducen en tiempo dedicado a roles específicos. Es importante conocer como se distribuye ese patrimonio personal, que es el tiempo, en las tareas domésticas, el cuidado de los niños, niñas y adolescentes, cuidado de familiares y la dedicación a las distintas actividades, entre las cuales se

⁵ Gómez Luna María Eugenia (2001) Cuentas Satélite de los hogares, valoración del trabajo domestico no remunerado: México.

⁶ CEPAL (2009), Género, trabajo remunerado y no remunerado: eslabones en la discriminación y la desigualdad, en Panorama social de América Latina 2009.

⁷ Lan, Diana, Doble jornada laboral e invisibilidad del trabajo de las mujeres. Notas a partir de un caso, 5 congreso nacional de Estudios de Trabajo, 2001, Argentina.

encuentra el trabajo doméstico. Si tal trabajo es muy absorbente, inhibe la realización de otras actividades y coarta oportunidades de realización.

Pedrero, menciona que *“existe amplia literatura, que muestra cómo las responsabilidades familiares (como el ser madre), condiciona la participación de las mujeres en actividades económicas extra domésticas. También hay evidencias sobre la participación frecuente de niñas en trabajo doméstico, lo cual limita su desempeño escolar y su posibilidad de gozo a través del juego. Estas restricciones no sólo afectan a su agenda temporal de actividades, sino que condiciona el propio desarrollo de la persona”*⁸.

A pesar que el trabajo doméstico constituye una dimensión necesaria para la reproducción de la sociedad, su desarrollo ha quedado históricamente circunscrito al marco privado, primordialmente a la esfera doméstica, razón por la que también se define como «trabajo doméstico»⁹. El escenario fundamental para su desarrollo es el hogar, pero su espacio físico y simbólico no se reduce exclusivamente a este ámbito, e incluye actividades de gestión, relación, mantenimiento, cuidado, entre otros. Tanto la definición, como la valoración del trabajo reproductivo se realizan de forma interdependiente y subordinada al trabajo productivo (producción de bienes y servicios), el único que social y económicamente ha recibido el reconocimiento como trabajo¹⁰.

La CEPAL al presentar las encuestas de uso de tiempo relievra la importancia de ejecutarse estas cuantificaciones, al señalar que, históricamente, el trabajo desarrollado por las mujeres al interior del hogar ha sido desvalorizado social y económicamente¹¹. Sin embargo, la evolución de los estudios de género en las últimas décadas ha permitido replantear tal problemática en el ámbito público. A la fecha, ya se han realizado valiosos esfuerzos por evidenciar la invisibilidad total en la cual descansa la desigual realización de trabajo doméstico no remunerado al interior del hogar según género.

Para lograr la equidad de género, es fundamental tener un conocimiento detallado del tiempo que cada hombre y cada mujer destina a realizar su actividad, destacando la importancia de evidenciar la doble y hasta triple jornada laboral que recae mayormente sobre las mujeres¹². Al respecto y con el objetivo de generar mejores estadísticas sobre trabajo remunerado y no remunerado, es que la encuesta de uso de tiempo adquiere particular relevancia, desde el enfoque de género; pues se convierte en la herramienta fundamental para el desarrollo del conocimiento más comprensivo sobre todas las formas de trabajo.

⁸ Pedrero, Mercedes, propuesta sobre la metodología y marco conceptual a aplicar en la encuesta de uso de tiempo. Perú 2009.

⁹ Elizabeth Peredo Beltrán, Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: Reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas. Tomado de Mujeres y Trabajo cambios impostergables, Magdalena León, comp. 2003. Pág. 98.

¹⁰ *Ibíd.*, pág. 105.

¹¹ Pobreza y desigualdad desde una perspectiva de género,” capítulo III del Panorama social de América Latina 2002-2005. ha sido preparado bajo la supervisión de Sonia Montañó, Jefa de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL. WEB: www.eclac.org/publicaciones/xml/5/20555/ssc42_Familia_Parte1.pdf

¹² Lan, Diana Doble jornada laboral e invisibilidad del trabajo de las mujeres. 2001

El problema de la invisibilidad del trabajo doméstico en las estadísticas oficiales, como señala Cristina Carrasco¹³, “se produce debido a que conceptualmente se ha confundido producción con producción de mercado y, trabajo con empleo considerando como no-trabajo a la producción de bienes y servicios que tiene lugar en la esfera familiar o que se encauza por medio del trabajo no remunerado y que no se contabiliza en el Sistema de Cuentas Nacionales”. Como consecuencia este enfoque, se ha contribuido a que, tradicionalmente, los modelos desarrollados para analizar el trabajo se centren en el empleo, ignorando el trabajo doméstico no remunerado, realizado generalmente por las mujeres al interior del hogar. Habitualmente las encuestas sobre trabajo no consideran la importante interrelación entre empleo y trabajo doméstico no remunerado lo que constituye un sesgo en el análisis pues crea la falacia de que trabajadores y trabajadoras participan en el mercado del trabajo asalariado en condiciones económicas similares y expulsa al terreno de lo no económico las “restricciones familiares” y la división sexual del trabajo¹⁴.

En este contexto resulta sumamente importante e indispensable caracterizar y cuantificar los aportes del trabajo doméstico no remunerado, realizado por las mujeres y los hombres. Esta cuantificación permitirá establecer los aportes que se realiza en los hogares con este trabajo a la reproducción social en términos de tiempo, y hacer evidente la contribución de este trabajo en la generación del producto bruto interno.

Las EUT adquieren relevancia ante esta problemática ya que se constituye en una herramienta de gran utilidad que permiten recopilar los datos estadísticos necesarios para dar cuenta de la magnitud de la producción doméstica realizada en los hogares y no contabilizada en las cuentas nacionales. Al respecto, las cuentas satélites de los hogares se presentan como la opción más adecuada para contabilizar la producción doméstica y generar información susceptible de comparar con los demás agregados nacionales. La importancia de medir el uso del tiempo, radica en que nos permite conocer la cantidad de tiempo que los hombres y las mujeres destinan a la realización de distintos tipos de actividades como: el trabajo remunerado, el trabajo doméstico no remunerado, el trabajo comunitario, el tiempo libre y las actividades personales. En general, la sociedad ha asignado a las mujeres la responsabilidad de las tareas domésticas no remuneradas, lo que limita su participación en el mercado y por lo tanto en la generación de ingresos afectando su calidad de vida¹⁵.

Por ello, la I Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), realizada en Perú durante el 2010, es una herramienta fundamental para la medición del tiempo que nos permite conocer la cantidad de esfuerzo que las mujeres destinan al trabajo no remunerado en sus hogares y en la comunidad, el

¹³ Carrasco, Cristina; “Hacia una nueva metodología para el estudio del tiempo y del trabajo, 2004.

¹⁴ María José Anaya, , Un acercamiento a las Encuestas sobre uso del Tiempo con orientación de género, en Serie Mujer y Desarrollo 50, 2003

¹⁵ Lourdes de Ferrán “El Enfoque de Género, El Análisis Presupuestario y Las Cuentas Nacionales”. En Seminario sobre la producción y análisis de la información de encuestas de hogares y del uso del tiempo, para la valoración del trabajo doméstico y no asalariado y su efecto en la economía nacional, La Habana enero 2000

mismo que no es reconocido socialmente como trabajo, invisibilizado su aporte a la economía. Además, permite conocer información sobre la cantidad de tiempo que destinan hombres y mujeres en el mercado en actividades remuneradas, y en el hogar en actividades domésticas no remuneradas.

II. MATERIAL Y METODO

Esta investigación es de tipo cuantitativo en la medida que trata de especificar las características de las personas que realizan el trabajo doméstico no remunerado, y sus relaciones con el trabajo remunerado. En el estudio la unidad de análisis es la persona, mujeres y hombres, de 12 años y más, residente en los hogares entrevistados.

Se tienen como fuente principal de datos la primera Encuesta Nacional del Uso del Tiempo ENUT realizada en las diferentes regiones del Perú durante el año 2010, tuvo como población objetivo a las personas de 12 años y más de edad, residentes en viviendas particulares del área urbana y área rural del país.

También se utiliza la Encuesta Nacional de Hogares 2010-2012, referida a la población de 14 años y más, para establecer las brechas de género en los ingresos del trabajo remunerado, así como para determinar las características diferenciales de las brechas. Una tercera fuente de información son las proyecciones oficiales de población al año 2050, elaboradas por el INEI.

Para el análisis cuantitativo, se han utilizado indicadores estadísticos obtenidos inicialmente de las tablas cruzadas de dos variables y controladas por una tercera variables que facilite la definición de las característica del trabajo doméstico no remunerado de la ENUT. De la misma manera se han analizaran los indicadores de ingresos y las brechas correspondientes a la ENAHO.

III. RESULTADOS

No obstante la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral, su participación en la actividad económica aun sigue siendo inferior a la de los varones. Entre los años censales 1981, 1993 y 2007, la participación femenina se incrementó de 25.5% a 29.0% y luego a 37.7%, en tanto el comportamiento de los varones fue descendiente al pasar del 79% en 1981 y mantenido en 71.2% desde 1993¹⁶. Sin embargo, la cuantificación de participación económica, oculta muchas de las actividades que realizan las mujeres, referidas a la reproducción social, que están referidas a las actividades domésticas que no son remuneradas, las cuales favorecen la generación de riqueza y de la fuerza laboral.

¹⁶ INEI, Perfil socio demográfico de Perú, Lima 2008, P154.

Dicha contribución a la economía no se toma en cuenta, manteniéndose invisible a la contabilidad nacional y sobre todo no hay una valorización de la misma. Por mucho tiempo este aporte femenino se ha constituido en el núcleo de la supervivencia de muchas generaciones, y ha

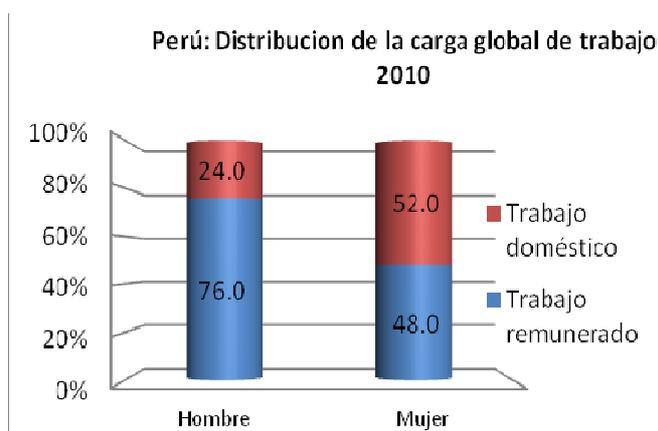
permanecido oculto por diversas razones, entre las cuales se puede mencionar una referida a la presentación de evidencias de esta contribución y el relacionado al reconocimiento que las empresas deberían asumirlo ante la necesidad de establecer sus costos de producción, pero que al no estar dispuestos a pagar lo evaden y no lo reconocen, manteniendo oculta su contribución.

CC.1 Perú: Carga Global de Trabajo

	Trabajo remunerado	Trabajo no doméstico	Carga Global de Trabajo
Hombre	50:38	15:53	66:31
Mujer	36:25	39:28	75:53
Diferencia	14:13	24:15	9:22

Fuente: DGM-MIMDES Brechas de Género en el uso del tiempo

La Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2010 (ENUT), evidencia que, en el caso del trabajo doméstico no remunerado, las mujeres dedican 39:28 horas semanales y los hombres destinan 15:53 horas; en tanto en el trabajo remunerado para el mercado, los hombres destinan en promedio de 50:38 horas semanales, y las mujeres le dedican 36:25 horas. En otras palabras, la carga global de trabajo –suma trabajo remunerado y trabajo no remunerado - es marcadamente desigual entre hombres y mujeres, recayendo en las mujeres el mayor número de horas trabajadas, 75:53 horas semanales frente a la dedicación de los hombres que suman 66:31 horas.



La distribución del trabajo global resulta marcadamente diferente por género. Mientras las mujeres destinan el 52% del tiempo a la realización de actividades domésticas no remuneradas; los hombres dedican a esta misma actividad el 24% del tiempo total de trabajo. En contrapartida en el trabajo visible – remunerado-, los hombres que destinan el 76% de su tiempo total de trabajo; en tanto las mujeres le destinan el 48% de su tiempo total.

3.1. Brechas de género en el trabajo doméstico no remunerado.

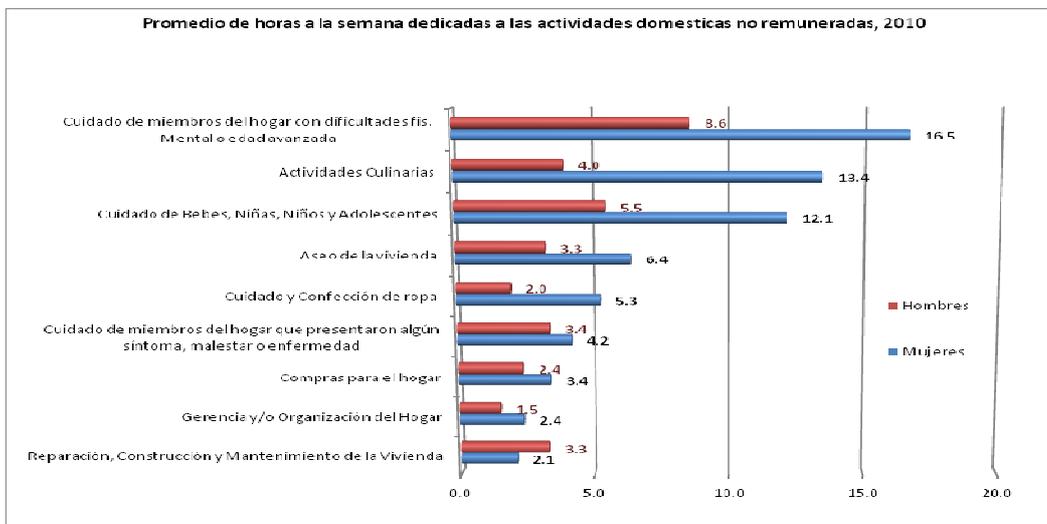
La mayor carga de trabajo doméstico en las mujeres, se evidencia considerando el promedio de horas semanales dedicadas al trabajo doméstico, principalmente en aquellas denominadas “femeninas”. La mayor brecha se encuentra en las actividades culinarias, que están asociadas a la función naturalizada asignada a la mujer. Las mujeres (14) dedican más del triple del tiempo que destinan los hombres (4) a esta actividad. Más del 90% de las mujeres declaró haber realizado las tareas culinarias en comparación a los hombres que fue mencionado por menos del 70%.

De modo similar las actividades relacionadas al mantenimiento del hogar como el aseo de la vivienda en términos de tiempo dedicado en horas (6:7 vs 3:5) y el cuidado o reparación de la ropa (5:5 vs 2:0), actividades que son declaradas por casi la totalidad de las mujeres y en menor medida lo mencionan los varones. La realización de las actividades relacionadas a las compras y la organización o gerencia del hogar son declaradas en mayor proporción por las mujeres (85% y 79%) que sus pares varones (74% y 77%). En términos de horas de dedicación, también son las mujeres (3:5) quienes destinan mayor tiempo en comparación con sus pares hombres (2:6).

Merece destacar que las actividades que absorben el mayor número de horas de trabajo de trabajo doméstico están relacionadas al **cuidado de los miembros del hogar**, especialmente las relacionadas al cuidado de las personas con dificultades físicas, mentales, enfermedades permanentes o personas adultas mayores. Una vez más las mujeres dedican más tiempo que los varones, mientras las mujeres destinan 17 horas, los hombres dedican la mitad de tiempo, 9 horas. Así mismo, el rol asignado por la sociedad a la mujer como madre y responsable del cuidado de niños, niñas y adolescentes, se refleja en la mayor dedicación de ellas a estas tareas. Si bien el 56% de mujeres y el 45% de hombres declaró haber cuidado a los bebés, niños, niñas y adolescentes; sin embargo, el panorama resulta diferente, al tener en cuenta el tiempo dedicado a dichos dependientes. Las mujeres dedican 12:2 horas, que representa más del doble de tiempo que declaran los hombres 5:7 horas; es decir las brechas de género se acentúan,

Sólo en las actividades eventuales relacionadas a la reparación, construcción y mantenimiento de la vivienda, consideradas como “masculina”, los varones declaran en mayor proporción que las mujeres, el 20% de hombres declaró haberlas realizado en comparación con el 6% de mujeres. En cuanto al tiempo de dedicación, los varones (3 horas) destinan algo más de tiempo que las mujeres (2 horas).

El tiempo destinado a las actividades domésticas no remuneradas y las grandes diferencias por género evidencia la sobrecarga de dicho trabajo recae en la responsabilidad de las mujeres como se muestra en el siguiente gráfico.



3.2. Brechas de género por area urbana y rural

Las brechas de género se agudizan de manera importante en las áreas rurales donde los estereotipos de lo femenino y lo masculino se hace más evidente. En otras palabras, la situación de las mujeres rurales con predominio de población indígena, las inequidades son más notorias, dando lugar a una mayor invisibilidad del trabajo doméstico, precisamente caracterizado por una mayor pobreza.

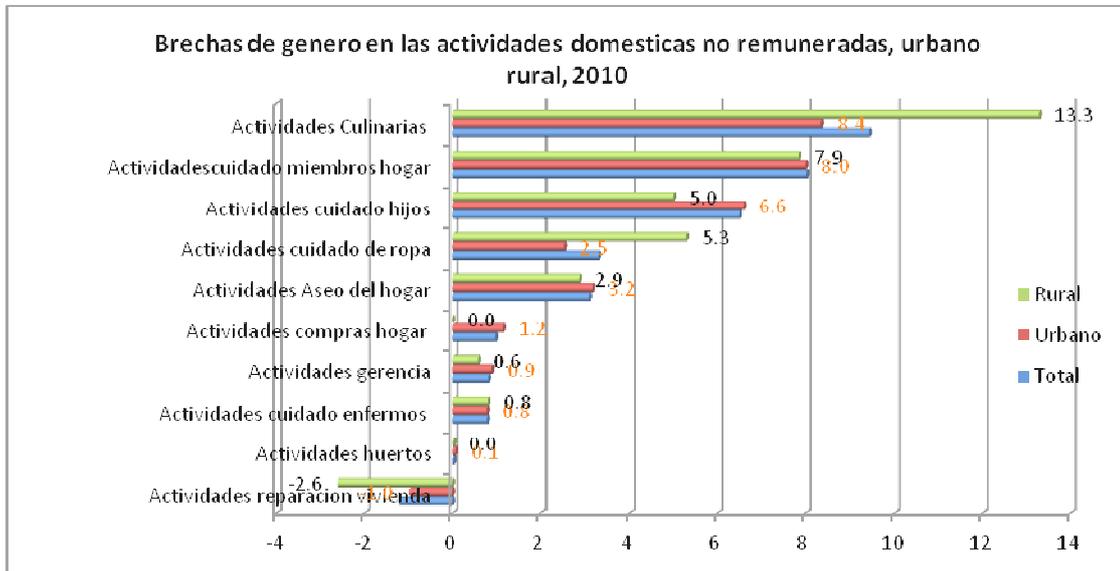
En el campo las mujeres destina 19:8 horas a las actividades culinarias frente a las 6:2 horas que le dedican sus pares varones; es decir, mujeres destinan 13 horas más que los varones. Estas diferencias, se mantienen en la zona urbana; donde los hombres (3:1 horas) destinan menos horas en comparación con las mujeres (11:7 horas). De la misma manera, son las mujeres del área rural que dedican más tiempo al cuidado de la ropa y aseo de la casa en relación a los hombres, acentuándose la brecha de manera importante.

Es interesante anotar que las brechas de género respecto al cuidado de los bebés, de niños, niñas y adolescentes son significativas y éstas resultan ser menos acentuadas en la zona rural. En tanto que, respecto al cuidado de los miembros del hogar con alguna limitación sea mental o física o el cuidado de personas de edad avanzada, las mujeres del área urbana destinan más tiempo dedicados a estos cuidados (17:2 horas) en comparación con las mujeres rurales destinan 14:5 horas a la semana.

En las otras actividades domésticas como cuidado de las personas enfermas, la gerencia y compras del hogar, entre otras, las brechas de género se mantienen semejantes en ambas áreas.

Teniendo en cuenta el conjunto de todas las actividades domésticas no remuneradas señaladas líneas arriba, destaca las grandes diferencias en el tiempo de dedicación. Las mujeres destinan 39:3 horas semanales en contraste con los varones que solo le asignan 15:6 horas, situación que se

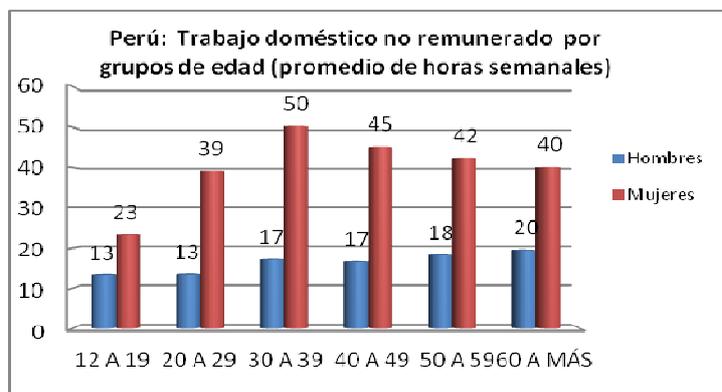
agudiza en las zonas rurales, donde las mujeres trabajan 47:1 horas frente a las 20:1 horas que lo hacen sus pares varones. Los datos desagregados se incluyen en la tabla 1 del anexo 1



3.3. Brechas de Género según características socio demográficas

3.3.1. Por generaciones

La definición de la pertenencia a una generación ha sido considerada a partir de la edad de las personas entrevistadas. Las variaciones del promedio de tiempo dedicado a las actividades domésticas no remuneradas varía muy poco entre las distintas generaciones de los hombres, sean más jóvenes y las más adultas (13 horas a 20 horas), en comparación con los cambios observados en las mujeres, teniendo en cuenta el periodo reproductivo de las mujeres. Se observa que la dedicación a este trabajo es mayor y creciente conforme aumenta la edad, hasta alcanzar el máximo de 50 horas en el grupo de edad 30 a 39 años, sin embargo a pesar del ligero descenso hasta alcanzar las 40 horas entre las mujeres de 60 años y más, se mantiene en un nivel superior de dedicación duplicando el tiempo que dedican sus pares varones.

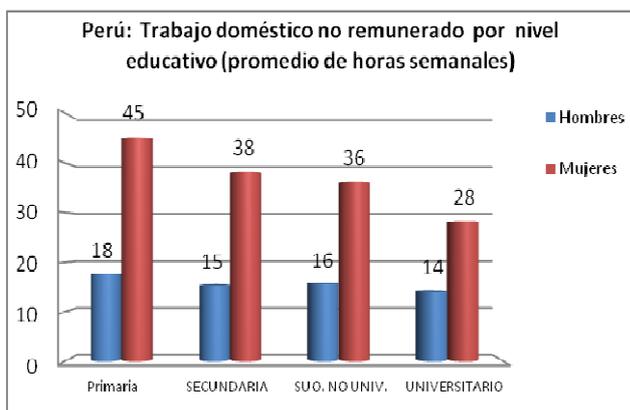


En la generación más joven (menores de 20 años) que tienen menos responsabilidades, las brechas son menores a las observadas en las generaciones mayores, como se aprecia en el siguiente gráfico. Las brechas de género son más amplias en las edades centrales, en que los

promedios de horas dedicadas por las mujeres triplican la dedicación de los hombres a estas actividades; precisamente este comportamiento esta asociado al periodo reproductivo de las mujeres, dado que luego de la cuspide de mayor fecundidad (20- 29 años), las mujeres se dedican al cuidado de los hijos e hijas menores, ademas de las otras actividades. Las brechas más acentuada se observan en la generación de 30 a 39 años que alcanzan las cúspides más altas, observándose una diferencia de 23 horas. Evidencia de la falta de corresponsabilidad del cuidado de la descendencia particularmente cuando son menores. Aun entre las personas adultas mayores de 60 años a más, las mujeres siguen superando al promedio de los varones, en este caso sobrepasan en 20 horas el promedio semanal.

3.3.2. Nivel educativo alcanzado

La educación constituye un factor que influye en el comportamiento de las personas. Las estadísticas indican que los niveles educativos de la población han mejorado en las últimas décadas. A nivel nacional, las cifras dan cuenta que existe una relación inversa entre la educación y las brechas de género en el trabajo doméstico no remunerado: a menor nivel educativo las brechas de género en el trabajo doméstico no remunerado son mayores. Así, entre aquellas que alcanzaron la primaria se advierte que las mujeres destinaron 45 horas al trabajo doméstico en comparación con 18 horas que le destinan los hombres, mientras que entre las que alcanzan la universidad dedicaron 28 horas, en tanto sus pares varones solo destinaron 14 horas. En términos de brechas de género resulta casi el doble entre las que



que le destinan los hombres, mientras que entre las que alcanzan la universidad dedicaron 28 horas, en tanto sus pares varones solo destinaron 14 horas. En términos de brechas de género resulta casi el doble entre las que

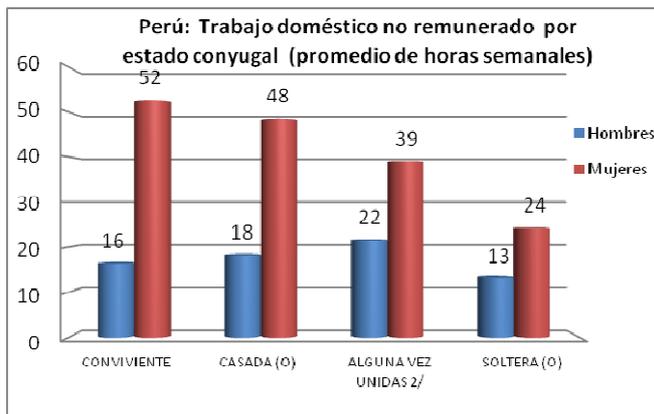
tiene primaria (27 horas) que aquellas con estudios superiores universitarios (14 horas). Además, respecto al tiempo que le dedican los varones a las actividades domésticas, tiene poca variación en los distintos niveles educativos.

Este comportamiento es diferencial teniendo en cuenta el área de residencia; si bien en el área urbana, se observa la misma tendencia con brechas ligeramente inferior a las observadas a nivel nacional, no sucede lo mismo en la zona rural donde las brechas se acentúan y son más notorias. En el área rural, las desventajas de menores niveles educativos y el mantenimiento de estereotipos de lo femenino y lo masculino se acentúan. En términos de brecha de género es de 29:1 horas cuando alcanzan primaria mientras en el nivel superior la diferencia es de 26:4 horas. Es decir la brecha no solo es de género sino está asociada al lugar de residencia¹⁷.

¹⁷ Véase la tabla 1 del Anexo.

3.3.3. Estado conyugal,

Una de características que agudizan la sobrecarga del trabajo doméstico de las mujeres está relacionada a la situación de convivencia en pareja. Se comprueba que la presencia de una pareja aumenta el trabajo doméstico de las mujeres, las brechas de género se dan de manera más acentuada entre aquellas que se encuentran en unión conyugal. Mientras los varones realizan las actividades domésticas alrededor de 17 horas semanales cuando están en unión conyugal sus parejas bordean las 50 horas semanales, superando en 30 horas en comparación con sus parejas, evidenciando que las mujeres triplican el tiempo dedicado a dichas tareas.

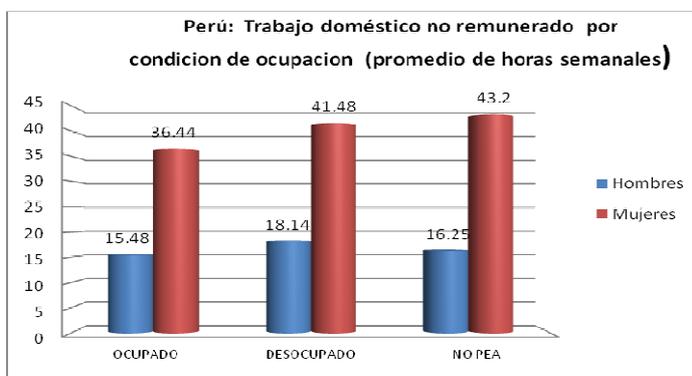


Además, se advierte que las brechas en las convivientes resultan ser marcadamente más altas, 36 horas, en comparación con las casadas cuya diferencia es de 30 horas, en otras palabras significaría que el hecho de no estar legalmente casada, denotaría una mayor inestabilidad conyugal, situación que repercute en una mayor carga doméstica entre las mujeres convivientes.

Las brechas de género se reducen notoriamente cuando no se encuentran en unión conyugal, como las solteras o están en la condición de separadas o viudas. Las mujeres viudas o separadas destinan alrededor de 39 horas en comparación con los varones viudos o separados que declaran alrededor de 22 horas. En las zonas rurales las brechas de género son más acentuadas, particularmente entre las convivientes.

3.3.4. Condición de actividad económica

La mayor inserción de las mujeres en el mercado laboral no significa una reducción significativa de las horas destinadas a las tareas domésticas. Mientras los hombres mantienen el promedio de número de horas sin mayor variación independiente de su condición laboral (alrededor de 17 horas), en cambio, en el caso de las mujeres el promedio de horas es significativamente más alto.



En el caso de las mujeres el promedio de horas es significativamente más alto.

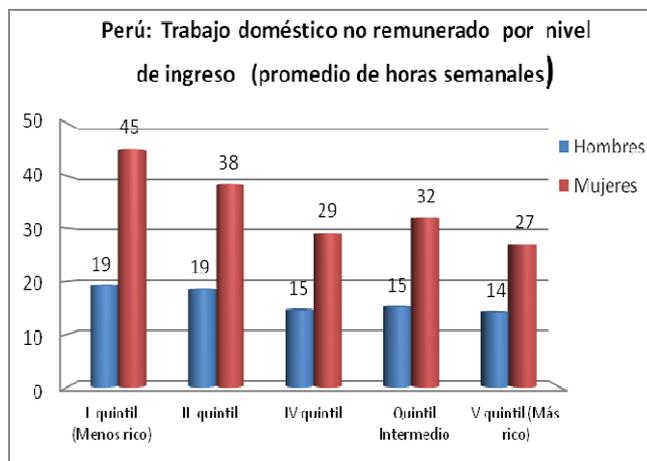
Teniendo en cuenta la inserción en el mercado laboral, las mujeres al pasar de la condición de desocupada a la de ocupada, la dedicación al trabajo doméstico no remunerado apenas se contrae en 5 horas al pasar de 41 a 36

horas semanales. Es decir, la doble carga de trabajo se mantiene en la medida que el varón no asume la corresponsabilidad de las tareas domésticas e incluso cuando está desocupado o está fuera del mercado laboral en la condición de inactivo, no se altera mayormente su contribución a las tareas domésticas. En cambio las cifras dan cuenta que las brechas de género se amplían cuando las mujeres pasan de la condición de ocupadas (21) a la condición de desocupada (23), y cuando no están en la fuerza laboral, es decir no PEA, la brecha se incrementa a 27 horas.

En el área rural, la situación para las mujeres resulta ser aún más desventajosa, las brechas de género se amplían a 25 horas cuando están ocupadas, situación que se agudiza cuando están en la condición de desocupadas, la brecha casi se duplica siendo la diferencia de 48 horas. Poniendo en evidencia la sobrecarga de la reproducción social en las mujeres de manera más acentuada.

3.3.5. Estrato socio- económico.

Los ingresos declarados por las personas entrevistadas que trabajan en una o más ocupaciones, fueron clasificadas según los quintiles para establecer los estratos socioeconómicos. Correspondiendo al I quintil a los de menor ingreso, los más pobres, y el V quintil a los de mayor ingreso, los más ricos. Se corrobora la relación inversa entre el nivel de ingreso y el tiempo dedicado a las actividades domésticas no remuneradas. Son las mujeres del estrato más bajo (I quintil), que dedican las 45 horas al trabajo doméstico en comparación con las 27 horas observadas en las mujeres del estrato más rico.



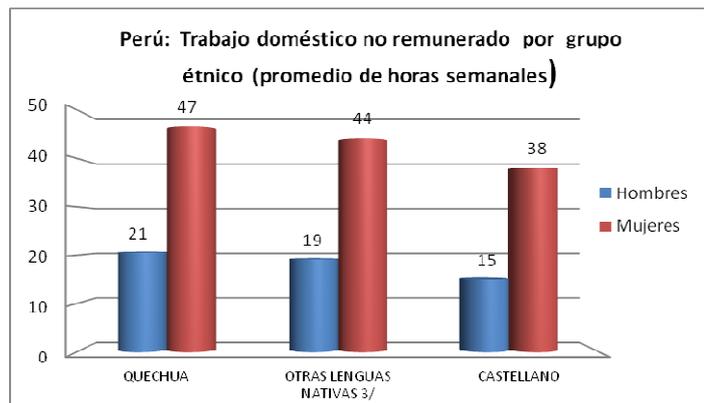
En tanto los varones participan con menor intensidad en este trabajo, e igualmente conforme tienen mejores ingresos se reduce las horas destinadas a dicho trabajo. La dedicación de los varones a las actividades domésticas varía entre 14 y 19 horas. Así, las brechas de género observadas en los estratos de mejores ingresos (V quintil), son menores (13), las cuales se incrementan conforme los ingresos disminuyen, llegando a duplicarse (26) en el estrato de menor ingreso (I quintil).

Se comprueba nuevamente las desventajas de la población residente en el área rural y más pobres. Las mujeres rurales trabajan mucho más horas que las mujeres urbanas en los distintos estratos, siendo las mujeres rurales del I quintil, quienes dedican 49 horas en comparación con las 43 horas que destinan a las mujeres urbanas. Es decir también se producen brechas intragénero, al comprobarse las diferencias en el tiempo de dedicación al trabajo doméstico entre las mujeres de los estratos más pobres y rurales denotan las mayores desventajas.

3.3.6. Grupos Étnicos

La pertenencia a un determinado grupo étnico se definió a partir del idioma materno aprendido en la niñez. En la ENUT, se advierte diferencias según las distintas etnias; son las mujeres quechuas (47) y las nativas (44) las que destinan un mayor tiempo al trabajo doméstico no remunerado, en comparación con al mujeres de habla castellana (30). En el caso de los varones, puede decirse que tienen poca variación entre las distintas etnias manteniéndose por debajo de lo observado en las mujeres, comportamiento que se refleja en las brechas de género.

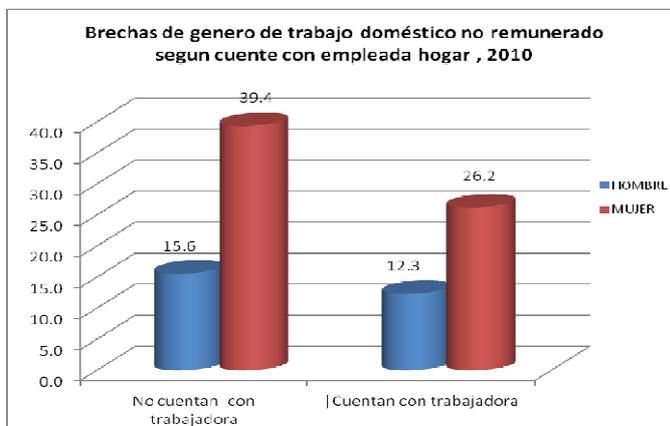
Las brechas de género, indican que el tiempo dedicado a las actividades domésticas no remuneradas son ligeramente mayores entre los grupos quechuablantes (26) y las nativas de la selva (25), que las observadas entre las habla castellano (23 horas). Las brechas más amplias se producen en las residentes rurales. Nuevamente se comprueba las brechas intragénero, por etnia y lugar de residencia.



3.3.7. Apoyo en tareas domésticas en el hogar.

La realización de las tareas domésticas puede ser encargada a una tercera personas que apoye en dichas tareas, con la contraprestación de un pago por su ejecución. Así la presencia de una trabajadora del hogar en las familias influye en las brechas de género.

En los hogares que cuentan con la presencia de una trabajadora del hogar, quien realiza las tareas domésticas repercute en la reducción del tiempo que dedican tanto hombres como mujeres a dichas tareas. En el caso de los hombres reduce de 15 a 12 horas, y en las mujeres la contracción es de 39 a 26 horas, estas variaciones da lugar a la reducción significativa de las brechas de género



en el tiempo dedicadas a las tareas domésticas. En las familias que cuentan con una trabajadora del hogar la brecha de género se reduce a casi la mitad en comparación con las que no cuentan con ella, de 24 horas a 14 horas. Debido a que las mujeres trasladan parte de las actividades domésticas a la trabajadora del hogar, liberándolas de dichas actividades y las brechas con sus pares varones se reducen.

3.4. Tiempo dedicado al cuidado de miembros del hogar

Un grupo importante de las tareas del hogar está relacionado al cuidado de las personas dependientes del hogar, como son los niños, niñas y adolescentes, los miembros del hogar que tienen algún malestar o enfermedad y/o aquellas que se encuentran en edad avanzada, que requieren especial atención. Como se ha señalado al inicio son estas actividades que consumen un importante número de horas del trabajo doméstico no remunerado, como se aprecia en el siguiente cuadro No 2.

Las actividades que insumen mayor tiempo en el hogar son precisamente el cuidado de los menores, los de edad avanzada o que tiene dificultades físicas o mentales. Respecto al cuidado de niños y niñas, las mujeres dedican más del doble de horas de lo que le dedican los hombres (12:14 vs 5:49 horas), esta tendencia se presenta de manera ligeramente más acentuada en las zonas urbanas. Un número mayor de horas de trabajo le destinan al cuidado de miembros del hogar que tienen alguna dificultad física o mental o se encuentran en edad avanzada por lo que requieren atención especial, trabajo que recae en los hombros de las mujeres, quienes dedican el doble tiempo que sus pares varones (16:47 vs 8:55). Incluso el tiempo de dedicación a este cuidado es más alto en el área urbana que en el rural, tanto en hombres como en mujeres. Vale decir que las mayores brechas de género en la dedicación de cuidado se presenta en los extremos del tramo de vida: la niñez y la vejez.

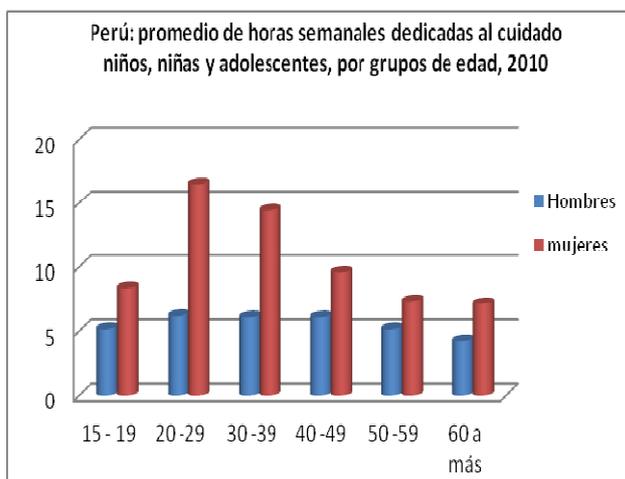
Cuadro No 2 Perú: Promedio de horas semanales dedicadas a las actividades de cuidado de miembros del hogar 2010.

	Cuidado de bebés, niñas, niños y adolescentes		Cuidado de miembro del hogar con algún malestar o enfermedad		Cuidado miembros del hogar con dificultades físicas, mentales, o de edad avanzada	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Perú	5:49	12:14	3:37	04:16	8:55	16:47
Urbano	6:01	12:53	3:37	04:15	9:17	17:07
Rural	5:15	10:13	3:36	04:40	6:45	14:29

Fuente: INEI Encuesta Nacional de uso de tiempo, 2010.

3.4.1. Cuidado de los miembros del hogar por grupos de edad

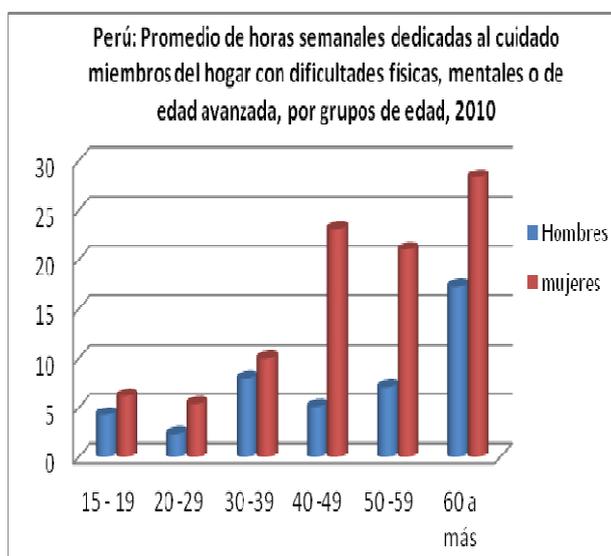
La dedicación al cuidado de los miembros dependientes en el hogar varía de acuerdo a las características demográficas, de edad y sexo, como se aprecia en los siguientes gráficos. Las mujeres destinan un número mayor de horas que los varones durante todo el ciclo de vida para



brindar atención a los dependientes, mientras los varones declaran de manera constante un número de horas destinadas al cuidado.

Consecuentemente las brechas de género resultan notoriamente mayores en las edades reproductivas de las mujeres cuando se trata de la atención de los niños, niñas y adolescentes, siendo más notoria, particularmente entre los 20 y 29, que dedican 17 horas en brindar los cuidados a los hijos e hijas, precisamente cuando ocurre la cúspide de la fecundidad. También la dedicación es 14 horas en mujeres de 30 a 39 años. A partir de esta edad el tiempo de dedicación va reduciéndose conforme se incrementa la edad de las mujeres. En el caso de los varones, además que dedican menos horas, se mantiene en niveles bajos que no llegan a superar las 6 horas.

De otro lado, la atención de las personas dependientes, que tienen alguna dificultad física o mental o son de edad avanzada, que necesitan atención especial demandando un número mayor de horas, que el requerido por los menores. Esta mayor demanda del trabajo de cuidado no remunerado, recae mayormente en las mujeres que están por concluir o han concluido el ciclo reproductivo, incluso se acentúa la dedicación a edades mayores, como se aprecia en la siguiente gráfica. El número de horas que destinan los varones a este trabajo sigue siendo inferior al proporcionado por las mujeres. Precisamente las brechas de género se acentúan a partir de

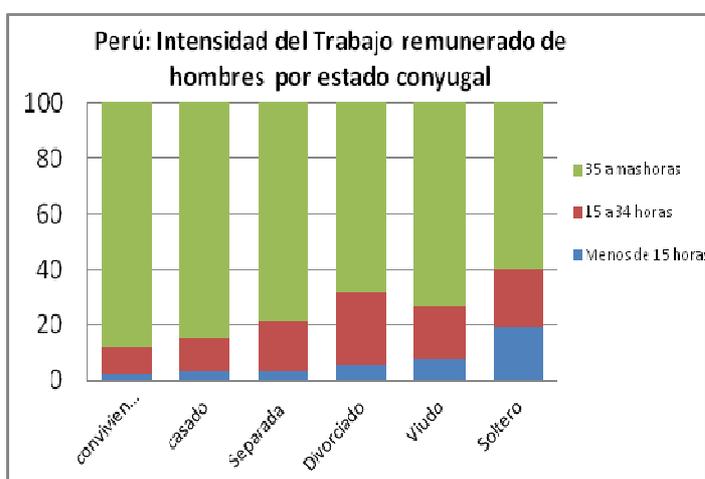


los 40 años, en que la dedicación de las mujeres supera en más de cuatro veces al tiempo que le dedican los varones al cuidado de las personas dependientes. Vale decir que el cuidado recae en las mujeres, y superan ampliamente el tiempo dedicado al cuidado de hijas e hijos que sus pares

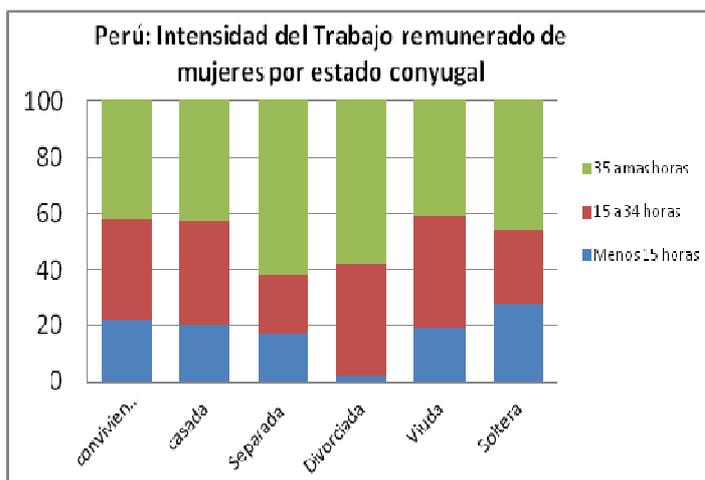
varones, durante todo el periodo reproductivo, pero al finalizar dicho periodo la atención de cuidado se vuelca a brindar atención y cuidado a los otros miembros dependientes mencionados.

3.5. Intensidad de trabajo remunerado.

Como se ha señalado al inicio del presente documento, la distribución del tiempo que destinan al trabajo remunerado y no remunerado, la carga total del trabajo, es marcadamente diferente entre hombres y mujeres. Mientras los hombres dedican mayor tiempo al trabajo remunerado, en el caso de las mujeres predomina el tiempo dedicado al trabajo no remunerado. Sin embargo no solo el tiempo dedicado al trabajo remunerado es diferencial sino también la forma, condiciones y características como se insertan al mercado laboral y como se desenvuelven en ambos trabajos.



En los siguientes gráficos¹⁸ se puede apreciar cómo se insertan al mercado de trabajo de manera diferencial “por género” de acuerdo al estado conyugal, teniendo en cuenta la intensidad del trabajo expresado por el número de horas que se destina al trabajo remunerado.



La distribución de tiempo según la dedicación al mismo, se trate de un “tiempo completo” de 35 a más horas, “tiempo parcial” de 15 a 34 horas o una dedicación inferior a las 15 horas.

Teniendo en cuenta el tiempo dedicado al trabajo remunerado, se presentan grandes diferencias entre mujeres y varones. Mientras los hombres, en general, se insertan al mercado laboral con una mayor dedicación, en los cuales predomina el tiempo “completo”. Este comportamiento no ocurre en el caso de las mujeres, quienes mayormente se insertan al mercado a

tiempo “parcial”.

El estado conyugal de convivencia establece diferencias respecto a la dedicación al trabajo

¹⁸ Datos tomados del Trabajo de Mercedes Pedrero, 2011.

remunerado, según se encuentre en unión conyugal y no lo estén, además se advierte diferencias notorias por género. Entre los trabajadores remunerados que están en unión conyugal, sean convivientes o casados, alrededor del 90% está laborando a tiempo “completo”. Aquellos trabajadores que son divorciados o solteros, cuya dedicación al trabajo es a “tiempo completo” representan una menor proporción entorno al 70%...

Panoramas completamente diferente se presenta entre las mujeres en unión conyugal que ingresan al mercado laboral, en las cuales advierte que menos de la mitad de las trabajadoras remunerado puede dedicarse a tiempo “completo”. En tanto que las mujeres separadas o divorciadas pueden insertarse al mercado laboral en mayor proporción, representando cerca del 60%.

De otro lado, las mujeres que se encuentran en unión conyugal (casadas o convivientes), mayormente ingresan al mercado laboral a tiempo parcial, inclusive de las que ingresan al mercado laboral, alrededor del 20% de ellas lo hace por menos de 15 horas.

Además muchas veces la inserción en el mercado laboral se da no solo a tiempo parcial sino además se caracteriza por incorporarse en el mercado informal, en ocupaciones terciarias de los sectores de comercio y servicios, cuando no en ocupaciones no calificadas, a pesar que algunas mujeres han logrado estudios superiores. Estas condiciones de inserción en el mercado laboral a tiempo parcial, está estrechamente relacionado con el tiempo que les insume el trabajo doméstica no remunerado que tiene a su cargo, como se ha analizado en los acápite anteriores, que no les queda tiempo para ingresar al mercado laboral con una mayor dedicación. Las mujeres comparten estos dos trabajos, destinándole un mayor tiempo al cuidado de los miembros del hogar y a la realización de trabajo doméstico. Precisamente este trabajo que contribuye a la reproducción social, pero que permanece invisible que no se reconoce ni es valorado por la sociedad, y colocan a las mujeres en situación de desventaja y de discriminación.

3.6. Brechas de género por ingresos¹⁹

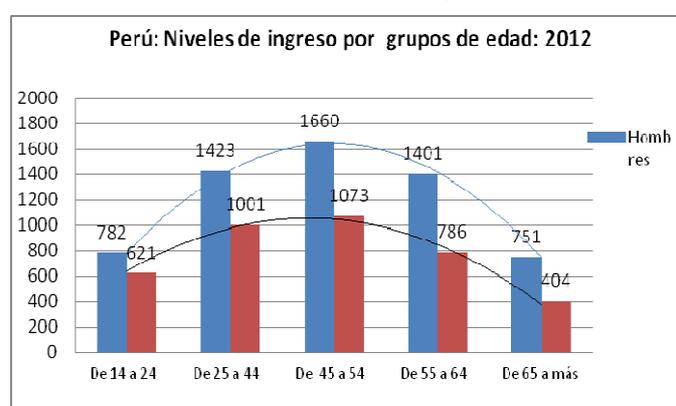
Los datos para el año 2012, corroboran lo encontrado en amplia literatura sobre ingresos salariales: las mujeres reciben ingresos inferiores de lo que perciben los varones. En el Perú, los ingresos de las mujeres representan el 68% de lo que reciben los varones, es decir por cada 100 soles que reciben los varones las mujeres sólo perciben 68 soles. Situación que ha mostrado poca variación en el país y en las distintas regiones en las últimas décadas, a pesar de haber ocurrido varias transformaciones en la sociedad como cambios en la educación, en la toma de decisiones de matrimonio, en la jefatura del hogar, en la participación política y en el mercado laboral, lo que ha repercutido en una mayor visibilidad de las mujeres en los distintos ámbitos en que se desenvuelve, como en la escuela, el mercado laboral y en la casa. Sin embargo, a pesar de los

¹⁹ Datos proveniente de la Encuesta Nacional de Hogares 2012

avances logrados aún persisten las brechas en los ingresos, así como en la discriminación ocupacional y sobretodo en la segregación jerárquica, que dificulta que más mujeres ocupen posiciones de mando, como también viene ocurriendo en otros países de Latinoamérica²⁰

3.6.1. Brechas de género por ingreso y edad.

Las mujeres y los hombres se diferencian en un conjunto de atributos y características, como la educación, la edad, el estado conyugal, la pertenencia a un grupo étnico y el estrato socioeconómico. Uno de los atributos intrínsecos de las personas es la edad, que está relacionado con las brechas en los niveles de ingreso como se examinará más adelante. Lo que se aprecia en la



gráfica son las diferencias de ingreso en todos los grupos de edad, manteniéndose el ingreso promedio femenino por debajo de los ingresos de los varones. Además, la brecha es ascendente conforme se incrementa la edad hasta los 45 y 54 años, a partir de la cual se inicia una reducción de los ingresos conforme avanza en edad, pero las brechas de ingresos continúan ampliándose con la

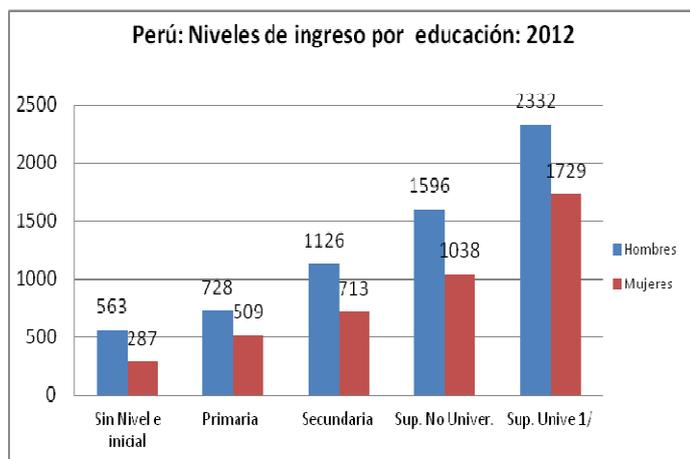
edad. En la generación más joven, menor de 25 años, la brecha es del 20% y se amplía sostenidamente hasta la generación de 60 años a más cuya diferencia es del 46%.

3.6.2 Brechas de ingreso por género y nivel educativo

En general los niveles educativos han mejorado notoriamente en nuestro país durante los últimos años, tanto en hombres como en mujeres. Aunque la matrícula es bastante semejante, aun persiste una menor asistencia de las mujeres a las instituciones educativas. Si bien han mejorado los promedios de años de estudios en las últimas décadas, para el año 2012, aún se observan brechas de género en los estudios alcanzados a favor de los varones. Las mujeres tienen en promedio 9.9 y los varones 10.3 años de estudio.

Se comprueba, una vez más, que existe una correlación directa entre educación e ingresos: a mayor educación se incrementan los ingresos, como se observa en la gráfica. Sin embargo, las brechas de ingresos por género se mantienen en todos los niveles educativos, observándose la superioridad de los ingresos masculinos.

²⁰ CEPAL (2009) Capítulo IV Género, trabajo remunerado y no remunerado: eslabones en la discriminación y la desigualdad



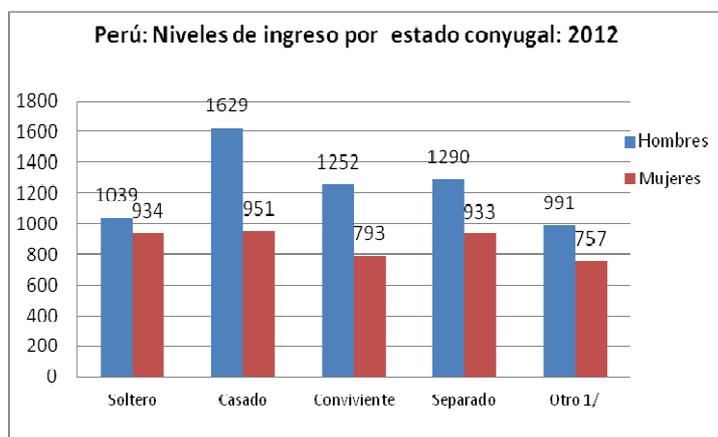
En un estudio de Nopo, realizado para varios países de Latinoamérica, se comprobó que, luego de controlar la edad y el nivel de educación alcanzado para calcular las brechas de género por ingreso, que las brechas de ingreso ampliaba a medida que se lograban mayores niveles educativos, es decir se corrobora no sólo la relación directa entre educación y ingreso²¹, sino también que las brechas de género se acrecientan conforme se incrementa la educación.

3.6.3. Brechas de género por ingresos y estado conyugal.

Si bien en general el ingreso de los varones superan a la remuneración percibida por las mujeres, se advierte que ante cambios en el estado conyugal se establecen diferencias de acuerdo a si se encuentran en unión conyugal.

Los mayores ingresos son percibidos por los varones que se encuentran casados, convivientes y/o separados, en tanto que los solteros y viudos perciben una menor remuneración. En el caso de las mujeres, las casadas perciben mayores ingresos seguidas muy de cerca por las solteras y separadas, en comparación con las viudas o convivientes.

Sin embargo, en términos de brechas de género, a pesar que las mujeres casadas obtienen los ingresos más altos, son precisamente en el grupo de casadas donde las diferencias salariales que perciben los varones casados son mayores. De manera semejante las brechas se presentan de manera importante cuando se encuentra en la situación de convivientes.

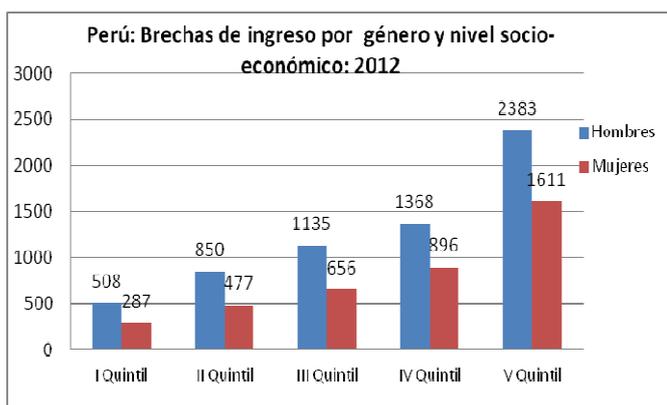


²¹ Nopo, Hugo "Nuevo Siglo, Viejas disparidades: Brechas de ingreso por género y etnicidad en América Latina y el Caribe". 2008

Esta mayor brecha de ingresos está relacionada a la incorporación de las mujeres unidas debido a que se insertan a una menor dedicación de tiempo al mercado laboral, mayormente trabajan a tiempo parcial; inclusive una quinta parte de mujeres trabaja a una dedicación menor de 15 horas. Este menor intensidad en el trabajo remunerado está condicionado a la gran carga de trabajo doméstico no remunerado y de cuidado de su familia. Como se ha señalado anteriormente, son las mujeres en unión conyugal que dedican alrededor de 50 horas a la semana. Situación diferente presentan las mujeres solteras o viudas que acceden al mercado laboral con una mayor tiempo de dedicación.

3.6.4 Brechas de género por ingreso: etnia y estrato socioeconómico.

La interacción entre la etnia y el género tiene una importancia central. Las mujeres indígenas parecen estar en las peores condiciones en los mercados laborales. Si bien las estadísticas muestran una creciente participación femenina en la fuerza laboral, las mujeres indígenas aún permanecen en el extremo inferior de la distribución de ingresos, mostrando los niveles más altos de pobreza y exclusión. Más aún, los datos revelan que las mujeres pertenecientes a las minorías étnicas se insertan en ocupaciones de menor calificación, como trabajadoras domésticas, en ocupaciones no calificadas, con bajos ingresos que difícilmente lograrán un progreso laboral. Los ingresos masculinos superan a los ingresos de las mujeres en todos los grupos étnicos, pero resulta en el grupo aymara, los varones superan en más del 50% al ingreso de las mujeres aymara. También hay que resaltar que los ingresos de las mujeres de habla castellano superan al que ostentan las mujeres indígenas, y estas reciben ingresos superiores al de las mujeres nativas de la selva.



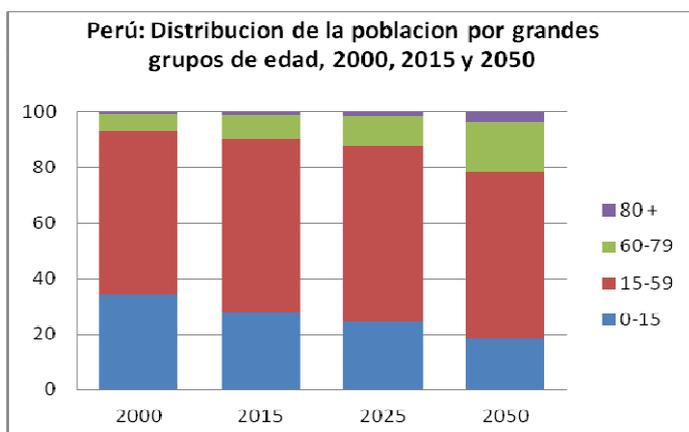
El nivel socioeconómico medido por quintiles, establece grandes brechas de género por ingreso, particularmente entre el quintil V más ricos y los quintiles inferiores, especialmente respecto al primer quintil. Los ingresos de los varones del V quintil superan en 4.7 veces al ingreso del quintil más pobre, en tanto el ingreso de las mujeres del quintil más rico supera en 5.6 veces

el ingreso de las mujeres más pobres. A pesar de estas diferencias anotadas las mayores brechas de género se presentan en los estratos más pobres, precisamente en el cual las mujeres destinan un número más elevado de horas dedicadas a las tareas domésticas y las dedicadas al cuidado de las personas dependientes, que son precisamente las no remuneradas.

3.7. Estructura demográfica: el trabajo doméstico no remunerado y trabajo remunerado.

Como se ha mencionado líneas arriba, el tiempo dedicado a las actividades domésticas no remuneradas, ya sea en el cuidado de las personas dependientes como en las tareas domésticas, que contribuyen a la reproducción social, recaen mayormente en las mujeres y no tiene el mismo correlato en el caso de los varones. Lo cual tiene repercusiones en la desigual incorporación de hombres y mujeres en el mercado laboral, debido a que el ingreso al mercado laboral no las libera de las tareas domésticas, dado que aún no se incrementa la corresponsabilidad de los varones en la participación de las tareas domésticas. La inserción al mercado laboral resulta ser diferente según el estrato socioeconómico y las características sociodemográficas. Además las mujeres y los hombres tienden a trabajar en segmentos muy distintos del “espacio económico”²².

Lograr una incorporación sostenible de las mujeres al mercado de trabajo en condiciones satisfactorias, dependerá en gran parte de una mejor redistribución de la carga de trabajo doméstico no remunerado entre hombres y mujeres, así como el acceso a los servicios públicos de cuidado y protección, que debe ser proporcionado por el Estado y las empresas en una política que impulse la igualdad de oportunidades²³.



De otro lado, la transición demográfica ha conllevado cambios sustantivos en la estructura demográfica en el país. La proporción de población joven, menor de 15 años, perderá importancia en un futuro próximo al reducirse a casi la mitad a mediados del presente siglo, al pasar del 34% en el 2000, a 18% en el año 2050. En cambio, para el mismo periodo, la población adulta mayor, de 60 años a más, triplicará su participación en la población total, al

pasar de 7.1% a 21.8% al final de dicho periodo. Es importante resaltar que la población de 80 años a más, crecerá más rápidamente, llegando a constituir el 3.8% de la población total a mitad del siglo, lo que en cifras absolutas representa un millón quinientas mil personas²⁴.

El envejecimiento de la población, la reducción del tamaño de familia como consecuencia de la disminución de la fecundidad y la menor presencia de las familias extensas, traerá como consecuencia, que por efecto de los cambios en la estructura demográfica, la conformación de un contingente de personas adultas mayores o con alguna necesidad especial que requerirán de cuidados y servicios intensivos. Este contingente ejercerá presión en los servicios públicos y en

²² CEPAL,

²⁴ INEI “Proyecciones de población 1950 -2050” Boletín Especial No 35

gran medida recaerá sobre las familias más jóvenes, que de mantenerse la actual pauta de distribución de la carga de cuidados y del trabajo no remunerado, serán principalmente las mujeres. Sin embargo, considerando la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral, aunque los hagan a tiempo parcial, tendrá como efecto una disminución del tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado. Es decir estos dos trabajos compiten por el tiempo de las personas que actualmente se encargan del cuidado, pero que tiene como efecto un aumento de la carga de trabajo de cuidado, que afecta especialmente en las mujeres. En el futuro la carga de dependientes, mayormente sin acceso a sistemas de protección social o con limitadas prestaciones de pensiones y jubilación, repercutirá en el aumento de responsabilidad para enfrentar las tareas de cuidado en los hogares, que como hemos analizado dicha responsabilidad recae en las mujeres durante todo el ciclo de vida.

IV. CONCLUSIONES

1. La mayor carga de trabajo doméstico recae en las mujeres, principalmente en aquellas tareas denominadas “femeninas”. Las mujeres dedican el triple de tiempo que los varones, en actividades culinarias, el doble de tiempo en mantenimiento del hogar, así mismo en las actividades que absorben un mayor número de horas de trabajo están relacionadas al cuidado de las personas dependientes en el hogar, con dificultades físicas, mentales o de edad avanzada y el cuidado de niños, niñas y adolescentes que recae en las mujeres. La muy escasa corresponsabilidad de los varones en dichas tareas repercute en las grandes brechas de género en actividades domésticas no remunerada.
2. Las brechas de género varían de manera diferente según las características. El tiempo que dedican los hombres a estas actividades es mucho menor y permanece casi constante. Mientras la dedicación de las mujeres al trabajo doméstico y de cuidado se incrementan en las edades centrales de su ciclo reproductivo, especialmente entre los 20 a 39 años. Las mujeres menos educadas trabajan el triple que sus pares varones, en comparación con las más educadas que trabajan el doble. La convivencia en pareja resulta ser una de características que agudizan la sobrecarga de dicho trabajo y son las mujeres convivientes, que triplican el tiempo de trabajo de sus parejas.
3. Las mujeres destinan un número mayor de horas a la atención y cuidado de los dependientes que los varones durante todo el ciclo de vida. Las brechas de género resultan notoriamente mayores en las edades centrales de su vida reproductiva de las mujeres, cuando brindan atención a los niños, niñas y adolescentes. Esta mayor dedicación de tiempo continúa conforme se incrementa la edad, básicamente destinada a la atención de adultos mayores y a las personas que tiene dificultades físicas o mentales. La desigual división del trabajo golpea con mayor fuerza en los quintiles más bajos, con lo cual el trabajo doméstico y el de cuidado realizado por las mujeres pobres constituye un eslabón dentro de la reproducción

de la pobreza y la desigualdad.

4. Las condiciones de inserción a la fuerza laboral son marcadamente diferentes, los hombres se dedican mayormente a tiempo completo, mientras la dedicación de las mujeres es a tiempo parcial. Situación que resulta diferencial según la condición de convivencia, especialmente entre las convivientes. La distribución del trabajo global es marcadamente diferente por género. Mientras las mujeres destinan el 52% del tiempo a la realización de actividades domésticas no remuneradas – invisible-; los hombres dedican a esta misma actividad el 24% del tiempo total de trabajo. En contrapartida en el trabajo remunerado – visible-, los hombres destinan el 76% de su tiempo total de trabajo; en tanto las mujeres le destinan el 48% de su tiempo total.
5. La Encuesta Nacional de Uso del tiempo, ponen en evidencia que la sobrecarga del trabajo doméstico en las mujeres, limita sus posibilidades de insertarse en el mercado laboral en mejores condiciones; en contrapartida en los hombres no existe condicionamiento alguno para su completa incorporación a la fuerza laboral. Desigualdades que repercuten en las condiciones y en el tiempo de dedicación a las actividades remuneradas acentuándose la ampliación de las brechas de género por ingreso.
6. Los ingresos de las mujeres representan el 68% de lo que reciben los varones. Además se comprueba que la mayor educación determina mayores ingresos y las brechas de género más amplias se presentan entre las que se encuentran en unión conyugal, casadas o convivientes.
7. La transición demográfica ha conllevado cambios sustantivos en la estructura demográfica en el país, con un creciente peso relativo de los adultos mayores, que en un futuro representarían el 21.8% de la población en el año 2050. Estos cambios sociodemográficos repercutirán en la mayor gravitación por la demanda de cuidados de adultos mayores y también de personas dependientes. Esta responsabilidad recaerá en las familias, principalmente en las mujeres, tendrán que soportar en el futuro una mayor carga de dependientes muchas veces sin acceso a los sistemas de protección social o con prestaciones reducidas en el sistema de pensión y jubilación. Situación que se será más preocupante por la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral, que repercutirá en una menor disponibilidad de las mujeres en los hogares para realizar estas tareas, problema que constituye un desafío para las políticas sociales que hace imperante afrontarlas debido a la gravedad del problema.

ANEXO

TABLA No 1 PERÚ. PROMEDIO DE HORAS SEMANALES QUE LA POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS REALIZÓ ACTIVIDADES DOMÉSTICAS NO REMUNERADAS, SEGÚN CARACTERÍSTICAS, 2010

CARACTERÍSTICAS	TOTAL			URBANO			RURAL		
	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER
TOTAL	27.4	15.6	39.3	25.5	14.3	36.6	33.3	20.1	47.1
GRUPO DE EDAD									
DE 12 A 19	18.2	13.3	23.2	16.2	12.2	20.3	23.1	16.1	30.3
DE 20 A 29	26.2	13.4	39.1	24.2	12.6	36.0	35.1	17.1	53.1
DE 30 A 39	33.5	17.2	50.3	31.4	15.3	48.0	40.6	23.1	58.1
DE 40 A 49	30.6	16.5	45.1	29.0	15.0	42.3	36.5	21.6	54.3
DE 50 A 59	30.2	18.1	42.2	28.3	16.3	40.0	35.4	22.5	49.3
DE 60 A MÁS	30.4	19.5	40.1	28.5	18.1	37.5	35.0	23.3	45.3
NIVEL EDUCATIVO									
A lo más primaria 1/	33.4	17.5	45.0	30.2	15.0	40.5	37.1	20.5	49.5
Secundaria	25.6	15.2	38.2	25.2	14.1	37.4	28.3	20.0	41.1
Sup. No universitario	25.4	15.6	36.1	25.4	15.5	35.5	25.3	16.2	42.6
Sup. Universitario	20.4	14.1	28.2	20.2	13.6	27.5	27.3	19.0	45.4
Condición de ocupación									
Ocupado	24.3	15.5	36.4	22.2	14.1	33.4	30.3	20.1	45.1
Desocupado	32.3	18.1	41.5	30.5	18.2	38.6	47.2	17.1	65.5
No pea	34.6	16.3	43.2	32.6	15.4	41.2	42.5	20.2	50.4
ESTADO CIVIL									
Conviviente	34.2	16.4	52.4	32.4	15.1	50.4	39.4	21.2	58.2
Casada (o)	33.3	18.2	48.4	31.5	16.6	46.4	37.5	21.5	54.1
Alguna vez unidas 2/	34.1	21.5	39.0	31.5	18.1	36.4	41.4	30.4	48.0
Soltera (o)	18.2	13.2	24.2	16.4	12.2	21.5	23.6	16.3	32.4
TENENCIA DE EMPLEADOS EN EL HOGAR									
No cuentan	27.5	15.6	39.4	25.5	14.3	37.1	33.3	20.1	47.1
Cuentan	19.3	12.3	26.2	19.3	12.3	26.2	19.1	5.4	27.3
IDIOMA APRENDIDO EN LA NIÑEZ									
Quechua	34.4	20.5	46.6	30.4	17.2	42.0	37.2	23.2	50.3
Otras lenguas nativas 3/	31.4	19.1	44.2	31.2	17.6	43.4	31.5	20.0	44.5
Castellano	26.3	15.1	38.0	25.2	14.1	36.3	31.4	18.5	45.4
QUINTIL DE INGRESO									
V quintil (más rico)	17.1	14.2	27.1	16.5	13.6	26.4	20.4	18.0	38.0
IV quintil	19.1	14.6	29.1	18.2	13.6	28.1	24.4	20.4	39.1
Quintil intermedio	21.4	15.1	32.1	20.5	13.4	30.3	25.2	19.4	44.0
II quintil	28.3	18.6	38.4	27.5	16.2	36.3	30.0	22.2	47.2
I quintil (menos rico)	34.5	19.2	45.1	34.4	14.6	43.3	35.1	22.6	48.5
RELACIÓN PARENTESCO									
Hijos del jefe hogar < 18	17.4	13.5	21.3	15.3	12.4	18.4	21.5	16.3	27.3
Nietos del jefe < e 18	14.6	12.4	17.5	14.0	12.2	16.3	18.5	15.3	21.3
Otros parientes y no del jefe del hogar < de 18	24.1	14.4	30.4	20.2	12.5	25.1	34.1	18.5	45.5
DE 18 Y MÁS AÑOS	29.4	16.2	42.5	27.4	14.5	40.1	36.3	21.1	52.2

NOTA. 1/ Comprende Sin nivel, Nivel de Inicial o Primaria. 2/ Comprende las personas Separadas (os), Divorciadas (os) o Viudas (os). 3/ Comprende las lenguas Aymara, Asháninka, Otros idiomas nativos, Idiomas extranjeros o si no aprendió lenguaje por ser sordomudo. 4/ Comprende a los hijos, nietos y otros parientes menores de 18 años. La formación de los quintiles de ingreso es en función de la suma del ingreso de la actividad principal y secundaria, sea en modalidad monetaria o no monetario para los trabajadores que desempeñaron como Obreros, Trabajador del hogar, empleadores, Patronos y Trabajadores Independientes.

FUENTE. ENCUESTA NACIONAL DE USO DE TIEMPO, 2010

III. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Araya, María José, Un acercamiento a las Encuestas sobre el Uso del Tiempo con orientación de género, 2000.
- Benería, Lourdes El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado, 1999, En Revista Internacional del Trabajo, Vol 118 (1999).
- Banco Mundial, Informe de Desarrollo 2012: Igualdad de Género y Desarrollo, 2013. https://www.google.com.pe/search?q=informe+del+banco+mundial+2012&oq=informe+del+banco+&aqs=chrome.2.69i57j0l5.9276j0j8&sourceid=chrome&espv=210&es_sm=93&ie=UTF-8
- Campillo, Fabiola, Isis Internacional El trabajo doméstico no remunerado en la economía”.
- Carrasco, Cristina ‘La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres, 2001
- Carrasco, Cristina; “Hacia una nueva metodología para el estudio del tiempo y del trabajo”. <http://158.109.129.18/centreantigona/docs/articulos/Hacia%20una%20nueva%20metodolog%C3%ADa%20para%20el%20estudio%20del%20tiempo%20y%20del%20trabajo.pdf>
- CEPAL Pobreza y desigualdad desde una perspectiva de género,” capítulo III del Panorama social de América Latina 2002-2005, supervisión Sonia Montañó, Jefa de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL
- CEPAL, Tiempo total de trabajo, remunerado y no remunerado, recopilación de experiencias en encuestas de Uso de tiempo en los países. <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/oig/noticias/paginas/3/38403/P38403.xml&xsl=/oig/tpl/p18f.xsl>
- CEPAL: División de Asuntos de Género, Tiempo total de trabajo (remunerado y no remunerado). Recopilación experiencias de encuestas sobre uso del tiempo en los países, 2010. <http://www.cepal.org/oig/noticias/paginas/3/38403/TiempoTotalTrabajo.pdf>
- Elizabeth Peredo Beltrán, Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: Reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas. Tomado de Mujeres y Trabajo cambios impostergables, Magdalena León, comp. 2003.
- Freyre Valladolid, Mayela. López Mendoza Edgardo. “Brechas de Género en la Distribución del Tiempo/ MIMDES. Lima 2011.

- Gómez Luna María Eugenia, Cuentas Satélite de los hogares, valoración del trabajo doméstico no remunerado: Caso de México, 2001.
<http://www2.paho.org/hq/dmdocuments/2009/LA%20ECONOMIA%20INVISIBLE.pdf>
- INEI- MIMDES, Encuesta Nacional de Uso de Tiempo 2010
- INEI, Perfil socio demográfico de Perú, Lima 2008
- Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES, Desarrollo económico con perspectiva de género: Buenas prácticas en la administración pública federal. México 2010. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101182.pdf
- Instituto Nacional de Mujeres México: Las desigualdades de género vistas a través del estudio del uso del tiempo Resultados de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101184.pdf
- Lan, Diana, Doble jornada laboral e invisibilidad del trabajo de las mujeres. Notas a partir de un caso. <http://www.aset.org.ar/congresos/5/aset/PDF/LAN.PDF>
- Larrañaga Isabel, I / Begoña Arregui / Jesús Arpal J., El trabajo reproductivo o doméstico España, 2005
- De Ferrán, Lourdes “El Enfoque de Género, El Análisis Presupuestario y Las Cuentas Nacionales”. En Seminario sobre la producción y análisis de la información de encuestas de hogares y del uso del tiempo, para la valoración del trabajo doméstico y no asalariado y su efecto en la economía nacional, La Habana enero 2000.
- Maganto Juana María, J.M, Bartau, I y Etxeberria, J, La participación en el trabajo familiar: un reto educativo y social
- Anaya, María José, Un acercamiento a las Encuestas sobre uso del Tiempo con orientación de género, en Serie Mujer y Desarrollo 50, 2003
- Milosavljevic, Vivian, Un Análisis descriptivo ¿Quién hace qué y cuanto dura la actividad que hace? Las diferencias entre hombres y mujeres, y también las coincidencias entre ambos sexos, 2010. <http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/publicaciones/documentostrabajo/Documents/DT32.pdf>
- Montaña, Sonia Políticas para el empoderamiento de las mujeres como estrategia de lucha contra la pobreza. En Capital social y reducción

- Ñopo, Hugo “Nuevo Siglo, Viejas disparidades: Brechas de ingreso por género y etnicidad en América Latina y el Caribe”. 2008
- Palmer, Ingrid Cuestiones sociales y de género en las políticas macroeconómicas, en Macroeconomía, Género y Estado.
- Pedrero, Mercedes, propuesta sobre la metodología y marco conceptual a aplicar en la encuesta de uso de tiempo. Perú 2009.
- Rosalba Todaro El tiempo en disputa: trabajos y sistemas de cuidado. En: CEM (2010) Cuadernos de Investigación 4: ¿Malos tiempos para un buen trabajo? Calidad del trabajo y género. (ISSN: 0718-1787).
- Urdaneta de Ferrán, Lourdes Aspectos conceptuales de una cuenta satélite de hogares con consideraciones de género, 2001.

www.eclac.org/publicaciones/xml/5/20555/ssc42_Familia_Parte1.pdf